

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

52789 BARCELONA

D. Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 203/15 seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Marta Pradera Rivero en nombre de Mercer Vilafranca, S.L.U., con Código de Identificación Fiscal número: B-65507097 se ha dictado en fecha de hoy auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 22 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160063550-1